



Remuneraciones y Costos Medios

I N F O R M E A N U A L

2006

REMUNERACIONES Y COSTOS MEDIOS - INFORME ANUAL 2006

SUBDIRECCIÓN OPERACIONES

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS DE PRECIOS

SUBDEPARTAMENTO ESTADÍSTICAS DE REMUNERACIONES

EDICIÓN

DEPARTAMENTO DE IMAGEN CORPORATIVA

Publicado en Santiago de Chile

Periodicidad: Anual

Fecha de Publicación: 15 de mayo de 2007

Instituto Nacional de Estadísticas

Avenida Presidente Bulnes 418

Fono: (56 -2) 3667777 – Fax: (56 -2) 6712169

E-Mail: ine@ine.cl

Página Web: www.ine.cl

Casilla 498 – Correo 3

Santiago–Chile

Número ISSN: 978-956-7952-41-0

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
ANÁLISIS	7
REMUNERACIONES MEDIAS 2006	15
Cuadro 1: Remuneraciones Medias Mensuales Nominales y Reales 2005-2006	17
Cuadro 2: Remuneraciones Medias Mensuales Nominales, según tamaño de empresa	17
Cuadro 3: Remuneraciones Medias Mensuales Reales, según tamaño de empresa	17
Cuadro 4: Remuneraciones Medias Mensuales Nominales, según categoría	18
Cuadro 5: Remuneraciones Medias Mensuales Reales, según categoría	18
Cuadro 6: Remuneraciones Medias Mensuales Nominales, según grupo ocupacional	19
Cuadro 7: Remuneraciones Medias Mensuales Reales, según grupo ocupacional	19
COSTOS MEDIOS 2006	21
Cuadro 8: Costos Medios Mensuales Nominales y reales 2005-2006	23
Cuadro 9: Costos Medios Mensuales Nominales, según tamaño de empresa	23
Cuadro 10: Costos Medios Mensuales Reales, según tamaño de empresa	23
Cuadro 11: Costos Medios Mensuales Nominales, según categoría	24
Cuadro 12: Costos Medios Mensuales Reales, según categoría	24
Cuadro 13: Costos Medios Mensuales Nominales, según grupo ocupacional	25
Cuadro 14: Costos Medios Mensuales Reales, según grupo ocupacional	25
ANEXOS	27
Glosario	29
Ficha técnica	33
Formularios	34

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Estadísticas pone a disposición de las autoridades de Gobierno, de las Instituciones del Estado, del sector privado y de los usuarios en general, el Informe Anual "Remuneraciones Medias y Costos Medios 2006".

La encuesta sobre Costo de Mano de Obra y Remuneraciones, se aplica a una muestra de cobertura nacional, que incluye empresas de 10 y más trabajadores. Las cifras reales de las Remuneraciones Medias y Costos Medios, están expresadas en pesos de enero de 2006.

Concordante con el objetivo de mejoramiento continuo de la calidad de las estadísticas que el INE produce, el presente Informe Anual considera dos modificaciones importantes:

- ▶ Cambio de base de los índices de Remuneraciones y Costo de Mano de Obra desde abril de 1993 a enero de 2006, a fin de actualizar la estructura de salarios y de grupos ocupacionales de las empresas consideradas.

- ▶ La entrega, por primera vez, de estimaciones de Remuneraciones Medias y Costos Medios de Mano de Obra según Tamaño de Empresa, atendiendo a los niveles de ventas.

El Instituto Nacional de Estadísticas, a través del Subdepartamento Estadísticas de Remuneraciones, agradece la colaboración de las empresas e instituciones que forman parte de la actual muestra del sistema de remuneraciones.

Instituto Nacional de Estadísticas



ANÁLISIS

2 0 0 6

SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DEL ANUARIO DE REMUNERACIONES MEDIAS Y COSTOS MEDIOS 2006

■ CONTEXTO MACROECONÓMICO¹

Durante el año 2006 la economía chilena registró un crecimiento anual de 4,0%², la cifra de menor envergadura de los últimos tres años. En ese resultado influyó un menor dinamismo de la inversión la cual varió 4,2% en doce meses; mientras que el consumo de las personas aumentó en 7,1% y el del gobierno en 3,6% para igual lapso. En conjunto, la demanda interna observó un incremento de 6,0%. Lo anterior se dio en un contexto de inflación de 3,4% promedio en el mismo año.

Desde la perspectiva del mercado de trabajo, las tasas de desempleo abierto del año en estudio fueron históricamente bajas. El promedio anual desestacionalizado³ de la tasa de desocupación nacional alcanzó al 8,0%, constituyendo la de menor cuantía desde el año 1998. Cabe resaltar el importante crecimiento de los ocupados y, específicamente, de los asalariados durante 2006 que, junto con el relativo estancamiento de la fuerza de trabajo, explicaron la disminución de la tasa de desempleo en el país.

A pesar que la menor tasa de desocupación implícitamente denota una menor holgura de capacidad en el mercado laboral, por el lado de las remuneraciones y los costos laborales no se observaron los aumentos esperables bajo este contexto. De acuerdo a la Encuesta sobre el Costo de Mano de Obra y Remuneraciones del INE, las Remuneraciones Medias Mensuales Reales crecieron un 0,6% durante el año 2006, mientras que los Costos Medios Mensuales Reales experimentaron una caída de 2,7%.

■ REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES NOMINALES Y REALES ⁴

A continuación se presenta un análisis sintético de las remuneraciones y costos medios durante el año 2006, en una suerte de "radiografía" de estas dimensiones del mercado laboral atendiendo a: valores medios mensuales nominales y reales a nivel general; valores medios mensuales nominales y reales de acuerdo a categoría económica (CIU-rev.3); y, finalmente; valores medios mensuales nominales atendiendo a grupos ocupacionales (CIUO-88) y tamaño de empresa.

Durante 2006 las Remuneraciones Medias Mensuales Nominales acentuaron su crecimiento en 2006 con un 4,0%, comparándose positivamente respecto del año anterior. A su vez, las Remuneraciones Medias Mensuales Reales mostraron una tendencia a la recuperación, luego de variaciones negativas en 2005. Ello se tradujo en un leve crecimiento de este indicador de 0,6% promedio en el año.

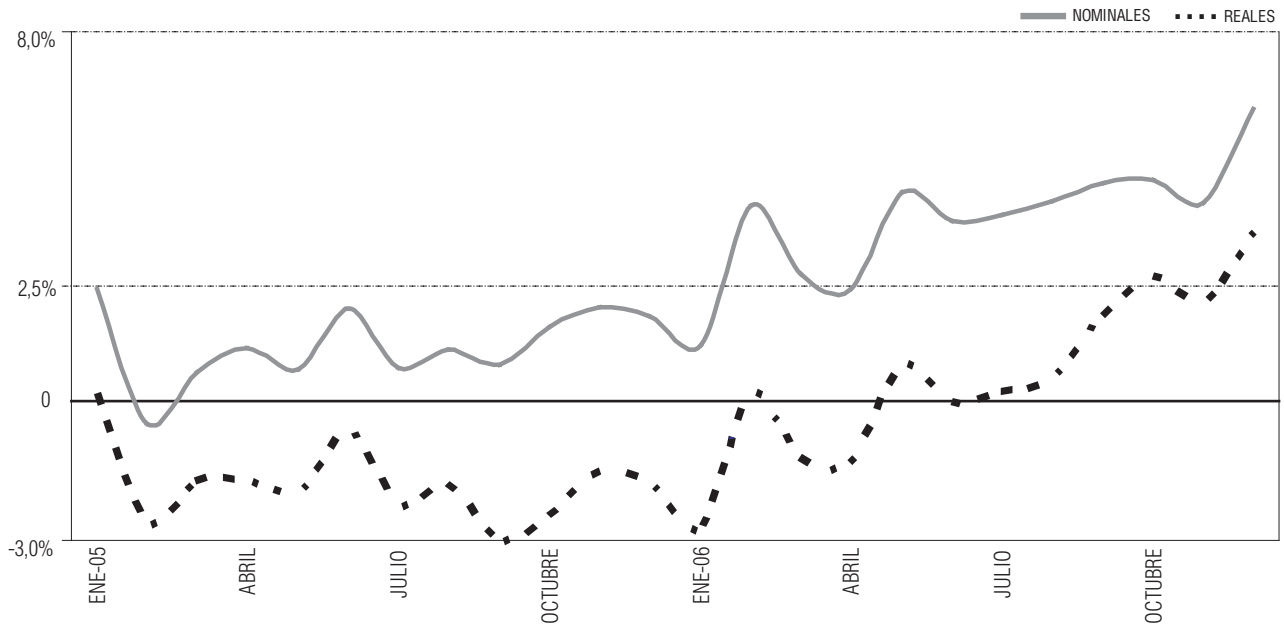
¹ Todas las variaciones porcentuales que se presentan en este apartado de la síntesis se refieren a cifras que se encuentran en pesos constantes de 2003 (en el caso del Banco Central de Chile, las que además son preliminares), o bien, a cifras deflactadas de acuerdo al IPC (en el caso del INE para las remuneraciones) o bien al IPM (en el caso del INE para los costos laborales).

² Crecimiento del PIB. Cifras del Banco Central de Chile. Se trata de las cifras disponibles luego del último cambio de año base (al año 2003) de las Cuentas Nacionales.

³ Calculado por el Banco Central de Chile.

⁴ A partir de esta sección todas las cifras corresponden a la Encuesta sobre Costo de la Mano de Obra y Remuneraciones del INE base 2006 (enero=100). En las deflaciones se utiliza el IPC para el caso de las remuneraciones, en tanto que el IPM en el de los costos laborales.

GRÁFICO 1: Variaciones (%) en doce meses de Remuneraciones Medias Mensuales Nominales y Reales, 2005-2006



■ **REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES NOMINALES Y REALES, DE ACUERDO A CATEGORÍA ECONÓMICA: INDUSTRIA MANUFACTURERA Y CONSTRUCCIÓN**

En Industria Manufacturera y Construcción, ambas actividades muy ligadas a la trayectoria del mercado interno, la evolución de las remuneraciones medias nominales y reales han mostrado comportamientos dispares, por cuanto en 2006 en el caso de la Industria, estas últimas reflejaron un leve retroceso, mientras que en Construcción una señal de recuperación respecto de lo observado el año anterior.

GRÁFICO 2: Remuneraciones Medias Mensuales Nominales y Reales de la Industria Manufacturera (Miles de pesos), 2005-2006

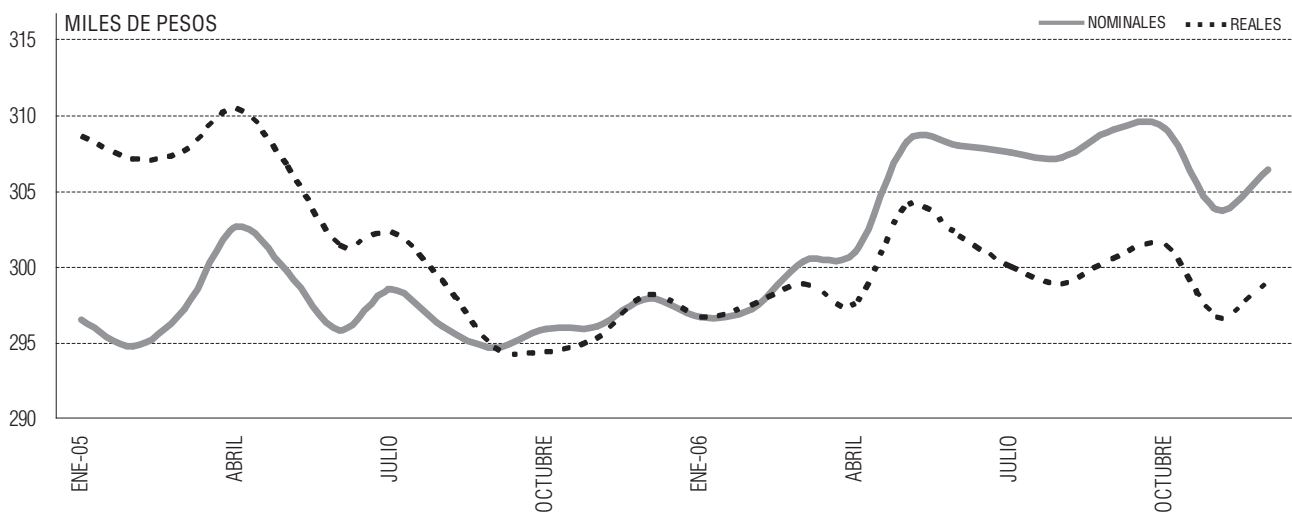
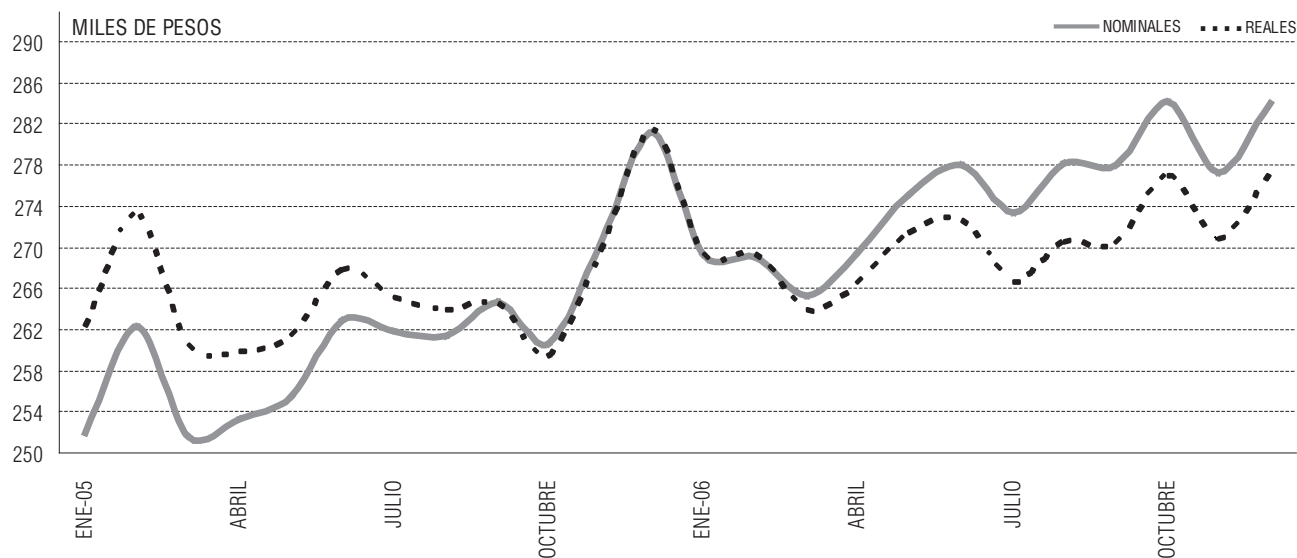


GRÁFICO 3: Remuneraciones Medias Mensuales Nominales y Reales de la Construcción (Miles de pesos), 2005-2006

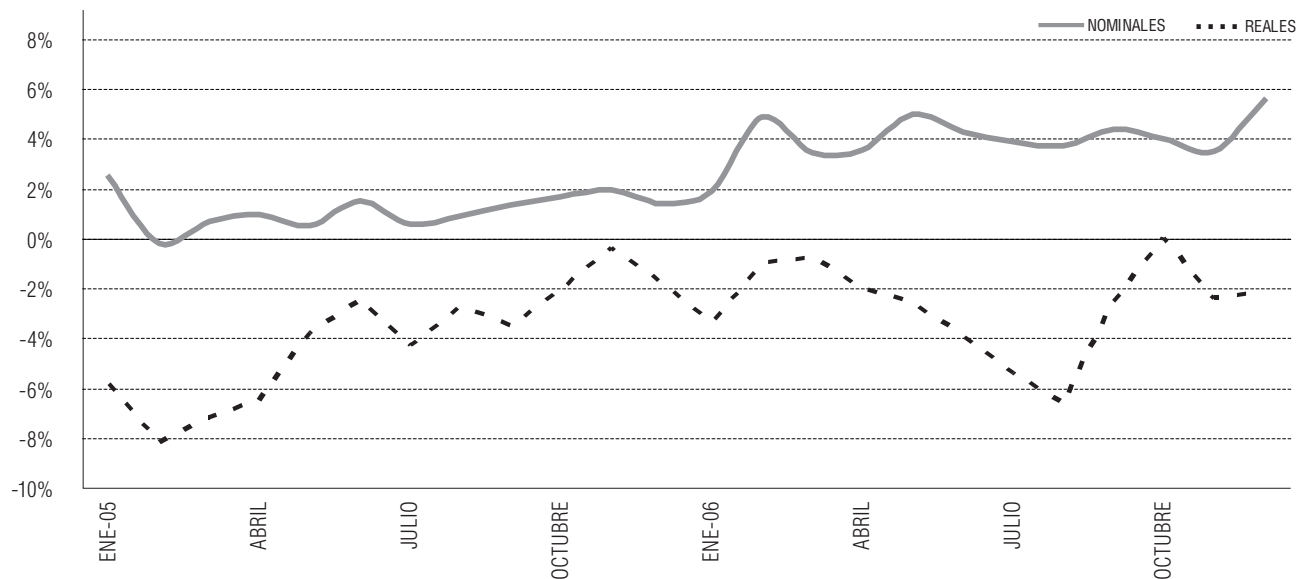


En Construcción y luego de la crisis de 1999, las remuneraciones han tendido lentamente a recuperar su ritmo de crecimiento, registrando en 2006 variaciones promedio de 5,3% las remuneraciones nominales y 1,8% las remuneraciones reales.

■ **COSTOS MEDIOS MENSUALES NOMINALES Y REALES**

Los costos medios nominales se incrementaron 4,0 % promedio en 2006. Este indicador y el índice de Costo de Mano de Obra (ICMO) consideran en su estimación tanto horas ordinarias como extraordinarias⁵. Una consecuencia de esto, es que el índice de costos tiende a ser bastante más volátil que el de remuneraciones, debido al comportamiento de las horas extraordinarias que operan como mecanismo de ajuste de las empresas de acuerdo al ciclo económico.

GRÁFICO 4: Variaciones (%) en doce meses de los Costos Medios Mensuales Nominales y Reales 2005-2006



⁵ En el caso de las remuneraciones medias estimadas, se consideran los dos tipos de horas (ordinarias y extraordinarias); sin embargo, el índice de remuneraciones solamente considera horas ordinarias.

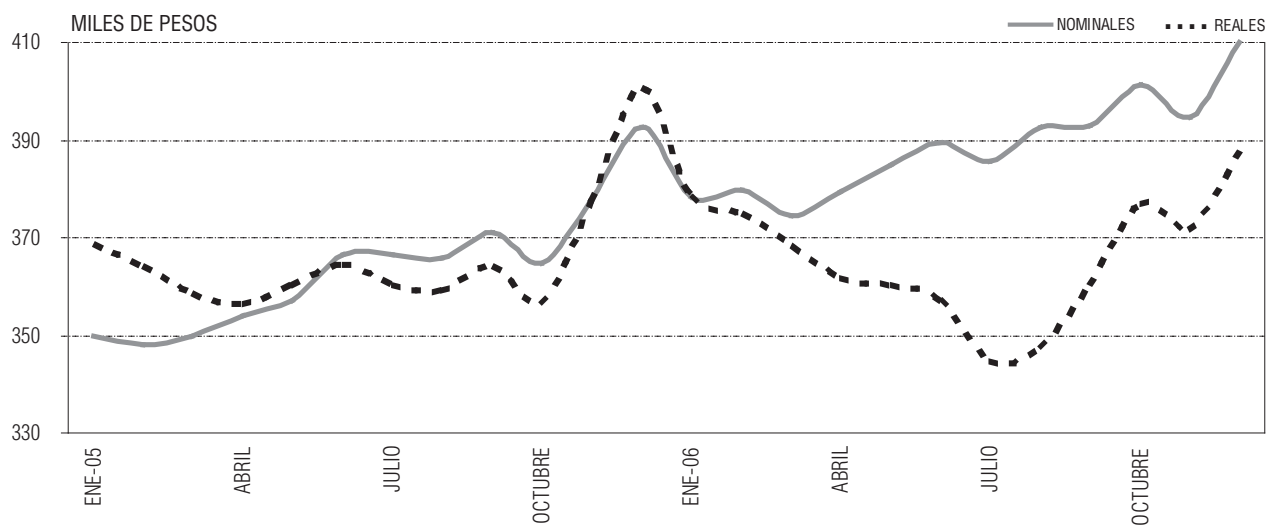
■ **COSTOS MEDIOS MENSUALES NOMINALES Y REALES DE ACUERDO A CATEGORÍA ECONÓMICA**

Se presenta a continuación la evolución de las mismas categorías económicas consideradas en el caso de remuneraciones: Industria Manufacturera y Construcción, cuyos costos laborales han experimentado una tendencia a la baja en términos reales, más pronunciada en la Industria, mientras que a lo largo de 2006 las variaciones de los costos medios reales en Construcción tendieron a compensarse, con un resultado nulo en la variación promedio.

GRÁFICO 5: Costos Medios Mensuales Nominales y Reales de la Industria Manufacturera (Miles de pesos), 2005-2006



GRÁFICO 6: Costos Medios Mensuales Nominales y Reales de la Construcción (Miles de pesos), 2005-2006



Respecto del resto de las aperturas que es posible analizar, el comportamiento de las remuneraciones y los costos medios puede consignarse de manera general lo siguiente:

- Según Grupo Ocupacional, las Remuneraciones Medias Mensuales Nominales de los Directivos registraron un aumento promedio de 6,3%, mientras que en las categorías de Trabajadores Calificados y Trabajadores No Calificados estas variaciones fueron de 3,2% y 5,5% respectivamente. En términos de Costos Medios, estos experimentaron aumentos nominales de 4,9% para los Directivos y los Trabajadores no Calificados, y de 4,0% para los Trabajadores Calificados.

- Según Tamaño de Empresa por nivel de ventas, dado que por primera vez en 2006 se estimaron remuneraciones y costos medios para esta clasificación, se pueden destacar los distintos niveles referidos al mes de diciembre: las remuneraciones y costos medios nominales de las empresas cuyas ventas son menores a UF 25 mil se ubicaron en \$273.826 y \$461.370 respectivamente. Las de empresas con ventas entre UF 25 mil y UF 100 mil alcanzaron los niveles de \$276.172 y \$472.394. Finalmente, en las empresas con ventas de más de UF 100 mil, las remuneraciones medias fueron de \$360.095 y los costos medios alcanzaron \$697.849.

REMUNERACIONES
MEDIAS

2 0 0 6

**CUADRO 1: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES NOMINALES Y REALES
(Base Enero 2006) (Valores en Pesos) 2005-2006**

MESES	Remuneraciones Medias Mensuales			
	Nominal		Real	
	2005 ^(a)	2006	2005 ^(a)	2006
Enero	290.067	293.659	301.897	293.659
Febrero	283.097	295.082	294.921	295.350
Marzo	286.723	294.625	296.811	293.174
Abril	288.246	295.257	295.736	291.934
Mayo	285.317	298.271	291.940	294.194
Junio	287.030	298.245	292.483	292.455
Julio	287.011	298.638	290.680	291.262
Agosto	287.478	299.948	290.304	291.765
Septiembre	289.467	303.172	289.443	294.853
Octubre	288.836	302.701	287.413	295.153
Noviembre	290.111	302.625	289.371	295.578
Diciembre	293.297	311.819	293.539	304.264

(a) El año 2005 corresponde a valores empalmados.

Nota: Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC y expresados en pesos de enero de 2006.

FUENTE: INE.

**CUADRO 2: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES NOMINALES SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA
(Base Enero 2006) (Valores en Pesos) 2006**

TAMAÑO EMPRESA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Pequeñas	257.055	259.525	258.605	257.899	259.889	261.735	258.688	260.402	264.182	260.146	260.850	273.826
Medianas	248.102	254.216	250.822	255.154	258.766	253.212	255.103	260.348	260.830	263.027	267.308	276.172
Grandes	346.976	345.712	346.346	347.338	349.275	349.955	353.594	352.230	355.865	357.401	354.471	360.095

Notas:

Pequeñas: ventas menores a 25.000 UF

Medianas: ventas de 25.000 a 100.000 UF

Grandes: ventas superiores a 100.000 UF

FUENTE: INE.

**CUADRO 3: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES REALES SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA
(Base Enero 2006) (Valores en Pesos de enero de 2006) 2006**

TAMAÑO EMPRESA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Pequeñas	257.055	259.761	257.331	254.996	256.336	256.654	252.298	253.297	256.933	253.659	254.776	267.191
Medianas	248.102	254.447	249.587	252.282	255.229	248.296	248.802	253.245	253.673	256.468	261.084	269.481
Grandes	346.976	346.026	344.640	343.428	344.501	343.161	344.860	342.620	346.100	348.489	346.217	351.370

Notas:

Pequeñas: ventas menores a 25.000 UF

Medianas: ventas de 25.000 a 100.000 UF

Grandes: ventas superiores a 100.000 UF

FUENTE: INE.

**CUADRO 4: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES NOMINALES SEGÚN CATEGORÍA
(Base Enero 2006) (Valores en Pesos) 2006**

CATEGORÍA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
C: Minería	808.061	785.722	808.356	817.707	810.774	807.245	820.621	786.558	839.179	842.050	833.430	853.724
D: Industria manufacturera	296.672	297.169	300.316	300.948	308.218	308.007	307.585	307.215	309.043	309.125	303.753	306.407
E: Electricidad, Gas y Agua	622.099	623.989	617.872	626.603	626.692	628.621	636.168	632.139	636.477	641.108	638.319	645.738
F: Construcción	269.345	269.097	265.248	269.536	275.218	277.948	273.311	278.188	278.027	284.090	277.244	284.033
G: Comercio	262.232	262.474	259.862	258.534	259.671	261.753	265.350	269.285	268.877	271.600	273.392	278.649
H: Hoteles y Restaurantes	189.412	190.134	182.760	187.058	188.512	187.108	189.646	191.229	194.604	192.918	194.296	189.878
I: Transporte y Comunicaciones	295.560	319.041	297.388	296.486	301.320	296.775	300.655	307.059	308.709	311.436	313.531	315.716
J: Intermediación Financiera	589.049	588.977	590.290	592.288	584.621	587.975	593.193	588.541	592.215	594.914	592.056	598.228
K: Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler	247.457	246.232	244.355	240.041	238.825	244.283	246.479	248.928	249.191	246.890	252.726	260.120
L: Administración Pública	472.506	470.824	458.093	452.831	456.201	461.871	456.983	457.088	471.632	462.360	465.285	500.613
M: Enseñanza	355.443	364.822	370.098	383.675	379.899	370.611	369.506	372.217	375.792	368.954	369.740	389.855
N: Servicios Sociales y Salud	305.494	308.522	316.904	308.164	314.213	316.643	310.647	313.897	323.443	319.090	321.928	348.159
O: Otros Serv. Comunitarios, Soc. y Pers.	295.710	296.554	298.073	294.318	293.932	291.289	290.304	293.339	295.360	299.661	305.730	309.582

FUENTE: INE.

**CUADRO 5: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES REALES SEGÚN CATEGORÍA
(Base Enero 2006) (Valores en Pesos de enero de 2006) 2006**

CATEGORÍA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
C: Minería	808.061	786.436	804.375	808.503	799.691	791.573	800.351	765.098	816.153	821.053	814.023	833.039
D: Industria manufacturera	296.672	297.439	298.837	297.560	304.005	302.027	299.988	298.833	300.563	301.417	296.680	298.983
E: Electricidad, Gas y Agua	622.099	624.556	614.829	619.550	618.125	616.417	620.454	614.892	619.013	625.122	623.455	630.092
F: Construcción	269.345	269.341	263.942	266.502	271.456	272.552	266.560	270.598	270.398	277.006	270.788	277.151
G: Comercio	262.232	262.712	258.582	255.624	256.121	256.671	258.796	261.938	261.499	264.827	267.026	271.898
H: Hoteles y Restaurantes	189.412	190.307	181.860	184.952	185.935	183.475	184.962	186.012	189.264	188.107	189.772	185.277
I: Transporte y Comunicaciones	295.560	319.331	295.923	293.149	297.201	291.013	293.229	298.682	300.238	303.670	306.230	308.066
J: Intermediación Financiera	589.049	589.512	587.383	585.621	576.629	576.560	578.541	572.484	575.965	580.079	578.270	583.733
K: Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler	247.457	246.456	243.151	237.339	235.560	239.540	240.391	242.137	242.353	240.734	246.841	253.817
L: Administración Pública	472.506	471.252	455.837	447.734	449.965	452.904	445.695	444.617	458.691	450.831	454.450	488.484
M: Enseñanza	355.443	365.153	368.275	379.356	374.706	363.416	360.379	362.062	365.481	359.754	361.130	380.409
N: Servicios Sociales y Salud	305.494	308.802	315.343	304.695	309.918	310.496	302.974	305.333	314.568	311.133	314.432	339.723
O: Otros Serv. Comunitarios, Soc. y Pers.	295.710	296.823	296.605	291.005	289.914	285.634	283.133	285.336	287.256	292.189	298.611	302.081

Nota: Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC.

FUENTE: INE.

**CUADRO 6: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES NOMINALES SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL
(Base Enero 2006) (Valores en Pesos) 2006**

GRUPO OCUPACIONAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Directivos administración pública y empresa	1.383.254	1.376.903	1.375.814	1.375.807	1.391.450	1.390.112	1.406.708	1.437.152	1.466.302	1.487.250	1.533.824	1.583.800
Profesionales	807.357	819.376	816.195	822.179	823.522	819.710	819.638	820.846	837.051	826.932	834.975	869.419
Técnicos	454.515	450.577	452.864	447.934	450.168	453.741	455.287	457.617	459.741	455.559	455.368	474.304
Empleados de oficina	345.224	342.874	346.262	350.084	351.244	348.146	352.733	353.576	356.591	355.770	353.211	353.260
Trab. de serv. personales y de protección	254.084	256.222	252.511	250.583	257.206	258.203	256.753	262.771	262.421	261.415	259.701	259.521
Modelos, vendedores y demostradores	263.162	264.756	257.395	245.940	250.700	257.567	258.615	260.914	257.080	256.392	261.421	270.825
Oficiales, operarios y artesanos	260.092	260.144	261.056	263.339	268.921	270.735	262.941	265.161	271.057	273.019	266.072	276.757
Operadores de instal., máq. y montadores	270.819	267.985	271.888	277.623	278.247	279.031	281.509	275.900	283.876	287.141	287.747	295.871
Trabajadores no calificados	176.692	187.460	180.080	179.920	180.630	181.334	183.535	185.479	185.127	187.450	185.265	190.130

FUENTE: INE.

**CUADRO 7: REMUNERACIONES MEDIAS MENSUALES REALES SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL
(Base Enero 2006) (Valores en Pesos de enero de 2006) 2006**

GRUPO OCUPACIONAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Directivos administración pública y empresa	1.383.254	1.378.154	1.369.038	1.360.321	1.372.429	1.363.124	1.371.962	1.397.942	1.426.068	1.450.164	1.498.108	1.545.426
Profesionales	807.357	820.120	812.175	812.924	812.265	803.796	799.393	798.451	814.083	806.312	815.532	848.354
Técnicos	454.515	450.986	450.634	442.892	444.014	444.932	444.041	445.132	447.126	444.199	444.764	462.812
Empleados de oficina	345.224	343.185	344.557	346.143	346.443	341.387	344.020	343.929	346.806	346.899	344.986	344.701
Trab. de serv. personales y de protección	254.084	256.455	251.267	247.762	253.690	253.190	250.411	255.602	255.220	254.896	253.654	253.233
Modelos, vendedores y demostradores	263.162	264.996	256.127	243.172	247.273	252.567	252.227	253.796	250.026	249.999	255.334	264.263
Oficiales, operarios y artesanos	260.092	260.380	259.770	260.375	265.245	265.479	256.446	257.927	263.619	266.211	259.876	270.051
Operadores de instal., máq. y montadores	270.819	268.228	270.549	274.498	274.443	273.614	274.556	268.373	276.087	279.981	281.047	288.702
Trabajadores no calificados	176.692	187.630	179.193	177.895	178.161	177.814	179.002	180.419	180.047	182.776	180.951	185.523

Nota: Las Remuneraciones Reales están deflactadas según IPC.

FUENTE: INE.

**COSTOS
MEDIOS**

2 0 0 6

**CUADRO 8: COSTOS MEDIOS MENSUALES NOMINALES Y REALES
(Base Enero 2006) (Valores en Pesos) 2005-2006**

MESES	Costos Medios Mensuales			
	Nominal		Real	
	2005 ^(a)	2006	2005 ^(a)	2006
Enero	525.453	535.595	553.847	535.595
Febrero	513.935	539.115	537.301	532.048
Marzo	519.876	537.901	532.620	528.855
Abril	521.159	539.890	525.221	514.764
Mayo	516.206	541.988	520.683	507.390
Junio	518.676	540.947	515.883	496.022
Julio	520.171	540.672	510.989	483.469
Agosto	522.245	541.782	512.935	479.044
Septiembre	526.357	549.477	516.466	503.466
Octubre	525.851	547.045	513.677	514.028
Noviembre	528.192	546.880	527.352	514.731
Diciembre	533.688	563.551	544.184	532.497

(a) El año 2005 corresponde a datos empalmados.

Nota: Los costos reales están deflactados según IPM y expresados en pesos de enero de 2006.
FUENTE: INE.**CUADRO 9: COSTO MEDIOS MENSUALES NOMINALES SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA
(Base Enero 2006) (Valores en Pesos) 2006**

TAMAÑO EMPRESA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Pequeñas	435.697	442.024	437.803	436.422	438.368	441.006	435.499	438.608	446.719	439.060	438.835	461.370
Medianas	432.765	443.876	439.781	446.346	450.460	437.774	439.508	445.324	445.859	447.817	454.843	472.394
Grandes	674.083	670.831	674.245	677.870	678.759	679.610	683.707	680.304	690.806	691.815	688.115	697.849

Notas:

Pequeñas: ventas menores a 25.000 UF

Medianas: ventas de 25.000 a 100.000 UF

Grandes: ventas superiores a 100.000 UF

FUENTE: INE.

**CUADRO 10: COSTOS MEDIOS MENSUALES REALES SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA
(Base Enero 2006) (Valores en Pesos de enero de 2006) 2006**

TAMAÑO EMPRESA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Pequeñas	435.697	436.230	430.441	416.111	410.384	404.381	389.423	387.818	409.312	412.561	413.038	435.947
Medianas	432.765	438.057	432.385	425.574	421.704	401.418	393.008	393.756	408.524	420.789	428.105	446.363
Grandes	674.083	662.037	662.907	646.323	635.430	623.170	611.370	601.525	632.961	650.061	647.664	659.395

Notas:

Pequeñas: ventas menores a 25.000 UF

Medianas: ventas de 25.000 a 100.000 UF

Grandes: ventas superiores a 100.000 UF

FUENTE: INE.

**CUADRO 11: COSTO MEDIOS MENSUALES NOMINALES SEGÚN CATEGORÍA
(Base Enero 2006) (Valores en Pesos) 2006**

CATEGORÍA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
C: Minería	1.395.277	1.356.054	1.405.026	1.416.099	1.404.411	1.408.393	1.420.329	1.374.927	1.452.103	1.455.201	1.443.152	1.481.151
D: Industria manufacturera	530.621	529.031	532.429	537.827	542.116	540.476	538.740	537.573	541.913	538.593	528.727	531.946
E: Electricidad, Gas y Agua	1.019.021	1.022.200	1.011.828	1.025.305	1.030.366	1.034.262	1.044.011	1.038.345	1.046.815	1.049.840	1.040.112	1.048.946
F: Construcción	378.313	379.811	374.570	379.268	384.914	389.500	385.502	392.770	393.128	401.255	394.816	409.920
G: Comercio	534.953	536.249	532.211	526.729	528.619	530.393	534.328	538.937	539.767	543.630	548.652	561.084
H: Hoteles y Restaurantes	287.111	288.596	278.726	286.541	288.714	286.876	288.590	291.305	295.514	293.426	294.651	288.090
I: Transporte y Comunicaciones	518.694	556.725	520.229	516.571	523.516	515.795	520.105	529.921	532.827	534.286	540.624	542.781
J: Intermediación Financiera	992.741	997.481	1.000.566	1.003.027	990.270	992.482	1.000.399	996.509	1.005.369	1.008.558	1.012.871	1.028.260
K: Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler	474.379	476.154	475.283	471.814	469.207	473.340	475.541	478.633	481.829	476.378	487.967	501.920
L: Administración Pública	720.808	718.943	699.390	690.298	695.904	701.449	696.710	694.266	714.446	701.506	703.820	752.430
M: Enseñanza	538.797	556.189	558.096	582.273	578.067	563.567	560.585	566.732	572.942	562.270	563.066	593.857
N: Servicios Sociales y Salud	468.423	470.859	484.260	469.397	480.212	485.595	474.520	479.669	490.087	483.104	484.317	519.008
O: Otros Serv. Comunitarios, Soc. y Pers.	479.439	477.592	484.085	474.833	475.624	470.746	470.483	476.378	483.860	482.544	482.088	492.178

FUENTE: INE.

**CUADRO 12: COSTOS MEDIOS MENSUALES REALES SEGÚN CATEGORÍA
(Base Enero 2006) (Valores en Pesos de enero de 2006)**

CATEGORÍA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
C: Minería	1.395.277	1.338.278	1.381.398	1.350.195	1.314.759	1.291.428	1.270.057	1.215.712	1.330.509	1.367.373	1.358.315	1.399.533
D: Industria manufacturera	530.621	522.096	523.475	512.797	507.509	495.590	481.741	475.322	496.535	506.086	497.645	502.634
E: Electricidad, Gas y Agua	1.019.021	1.008.800	994.813	977.588	964.591	948.368	933.554	918.105	959.159	986.477	978.968	991.145
F: Construcción	378.313	374.832	368.271	361.617	360.343	357.153	344.716	347.288	360.209	377.037	371.606	387.332
G: Comercio	534.953	529.219	523.261	502.216	494.874	486.345	477.796	476.529	494.569	510.819	516.399	530.166
H: Hoteles y Restaurantes	287.111	284.813	274.039	273.206	270.284	263.051	258.057	257.572	270.769	275.716	277.330	272.215
I: Transporte y Comunicaciones	518.694	549.427	511.481	492.530	490.097	472.959	465.078	468.557	488.210	502.039	508.843	512.871
J: Intermediación Financiera	992.741	984.405	983.740	956.347	927.055	910.058	894.556	881.114	921.183	947.687	953.329	971.599
K: Inmobiliaria, Empresarial y de Alquiler	474.379	469.912	467.290	449.856	439.255	434.030	425.229	423.208	441.482	447.626	459.281	474.262
L: Administración Pública	720.808	709.518	687.629	658.172	651.480	643.195	622.998	613.871	654.621	659.167	662.445	710.968
M: Enseñanza	538.797	548.898	548.711	555.175	541.165	516.764	501.275	501.105	524.966	528.334	529.966	561.133
N: Servicios Sociales y Salud	468.423	464.687	476.116	447.552	449.557	445.267	424.316	424.124	449.049	453.946	455.846	490.408
O: Otros Serv. Comunitarios, Soc. y Pers.	479.439	471.331	475.944	452.735	445.262	431.651	420.706	421.214	443.343	453.420	453.748	465.057

Nota: Los costos reales están deflactados según IPM.

FUENTE: INE.

CUADRO 13: COSTOS MEDIOS MENSUALES NOMINALES SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL
(Base Enero 2006) (Valores en Pesos) 2006

GRUPO OCUPACIONAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Directivos administración pública y empresa	2.513.167	2.529.284	2.531.553	2.518.506	2.547.409	2.540.846	2.552.923	2.578.455	2.602.798	2.609.211	2.618.871	2.673.474
Profesionales	1.046.254	1.062.917	1.059.254	1.071.544	1.072.671	1.064.397	1.061.105	1.062.631	1.079.381	1.068.102	1.072.032	1.111.352
Técnicos	596.332	589.898	594.284	589.278	590.609	593.721	593.583	594.722	601.212	594.212	594.612	617.651
Empleados de oficina	435.939	432.598	438.187	441.043	440.826	437.375	438.103	440.817	445.958	443.319	440.567	443.943
Trab. de serv. personales y de protección	296.268	296.453	289.921	288.984	294.336	296.014	293.734	298.573	300.809	301.297	301.914	302.476
Modelos, vendedores y demostradores	374.698	375.992	368.257	352.491	360.013	365.416	366.795	368.223	364.854	363.943	370.158	382.757
Oficiales, operarios y artesanos	393.691	391.224	392.663	396.590	401.980	405.951	397.095	399.408	408.079	409.427	402.306	418.842
Operadores de instal., máq. y montadores	396.339	391.398	396.061	403.562	400.625	397.351	402.619	392.369	408.573	410.645	413.259	428.560
Trabajadores no calificados	210.248	224.309	212.481	213.856	213.274	214.414	216.808	218.221	218.035	219.266	216.893	222.905

FUENTE: INE.

CUADRO 14: COSTOS MEDIOS MENSUALES REALES SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL
(Base Enero 2006) (Valores en Pesos de enero de 2006) 2006

GRUPO OCUPACIONAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Directivos administración pública y empresa	2.513.167	2.496.128	2.488.981	2.401.298	2.384.792	2.329.833	2.282.822	2.279.872	2.384.849	2.451.733	2.464.919	2.526.154
Profesionales	1.046.254	1.048.983	1.041.441	1.021.676	1.004.196	976.001	948.840	939.579	988.998	1.003.637	1.009.012	1.050.112
Técnicos	596.332	582.165	584.290	561.854	552.907	544.413	530.782	525.854	550.869	558.348	559.657	583.616
Empleados de oficina	435.939	426.927	430.818	420.517	412.685	401.052	391.751	389.771	408.615	416.563	414.668	419.480
Trab. de serv. personales y de protección	296.268	292.567	285.046	275.535	275.547	271.431	262.657	263.998	275.620	283.112	284.166	285.808
Modelos, vendedores y demostradores	374.698	371.063	362.064	336.086	337.031	335.069	327.988	325.583	334.303	341.977	348.398	361.665
Oficiales, operarios y artesanos	393.691	386.096	386.060	378.133	376.319	372.237	355.082	353.157	373.908	384.716	378.656	395.762
Operadores de instal., máq. y montadores	396.339	386.267	389.401	384.781	375.051	364.352	360.022	346.933	374.361	385.861	388.965	404.945
Trabajadores no calificados	210.248	221.369	208.908	203.903	199.659	196.607	193.870	192.951	199.778	206.032	204.143	210.622

Nota: Los costos reales están deflactados según IPM.

FUENTE: INE.

ANEXOS

2 0 0 6

GLOSARIO

Empresa: Corresponde a una entidad jurídica dedicada a la producción de bienes o servicios identificada por un RUT. Una empresa puede tener uno o más establecimientos ubicados o no en el mismo lugar físico en el cual reside su administración general.

Casa matriz: Es un establecimiento donde se lleva la administración general de la empresa, adicionalmente también puede ser una unidad productora de bienes o servicios. Esta es considerada como fuente generadora de información.

RUT: Es el número que identifica a una empresa o institución, es asignado por el Servicio de Impuestos Internos, cuando se hace iniciación de actividades.

Razón social: Nombre de acuerdo a la ley de sociedades, mediante el cual una empresa queda registrada en el Conservador de Bienes Raíces, Comercio, Minas y Archivo Judicial.

Encuesta de costo de mano de obra y remuneraciones: La encuesta de costo de la mano de obra y remuneraciones, abarca a todos los trabajadores asalariados de una empresa, con 10 o más trabajadores, con contrato de trabajo a tiempo completo o parcial.

Remuneración: Se define la remuneración como el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero, que debe percibir el trabajador por causa del contrato de trabajo, en razón de su empleo o función.

Remuneración Ordinaria: Suma de todos los componentes regulares cancelados por jornada ordinaria.

Remuneración Extraordinaria: Corresponde a los pagos de trabajo asalariado por concepto de horas extraordinarias.

Remuneraciones Reales: Resultante de deflactar la remuneración nominal por el Índice de Precio al Consumidor (IPC).

Costos Reales: Resultante de deflactar el costo nominal por el Índice de Precio al por Mayor (IPM)

Remuneraciones Medias Mensuales: Es la resultante de las remuneraciones ordinarias promedio multiplicadas por las horas ordinarias promedio por trabajador más las remuneraciones extraordinarias promedio multiplicadas por las horas extraordinarias promedio por trabajador.

Costo de Mano de Obra: El concepto de Costo de la Mano

de Obra (CMO) es la resultante de la remuneración más los costos del empleador por devoluciones de gastos del trabajador por causa del trabajo, por capacitación y perfeccionamiento y por los servicios de bienestar del personal. El CMO cumple, salvo algunas exclusiones, con las recomendaciones internacionales. Sin embargo, excluye gastos tales como gastos de amortización de los edificios e instalaciones y el costo de interés, reparaciones, mantenimiento y otros.

Costos de Mano de Obra Medios Mensuales: Se define como los costos por hora total (ordinarias más extraordinarias) promedio multiplicados por las horas totales promedio por trabajador.

Horas Ordinarias: Son las horas de trabajo fijadas por la legislación, por contratos colectivos o por laudos arbitrales. Las horas ordinarias son las horas normales de trabajo y corresponden al número de horas por semana, llevadas a un mes, multiplicando por 4.

CIUO-rev3 Clasificador Internacional Industrial Uniforme: Clasificador que permite la comparación internacional de estadísticas nacionales, distribuyendo los datos económicos según categorías de actividades.

Naciones Unidas. Versión 3. Año 1989

CIUO-88: Clasificador Internacional Uniforme de Ocupación. Esta clasificación facilita las comparaciones nacionales e internacionales distribuyendo los datos de trabajadores según grupos de ocupación.

Personal directivo: a) En entidades públicas: Planificar, formular, organizar, coordinar, controlar y tomar decisiones en relación con políticas, leyes, decretos y disposiciones de los gobiernos nacionales, regionales y locales o de las asambleas legislativas. Responsabilidad ante el gobierno. b) En entidades privadas: Planificar, formular, organizar, coordinar, controlar y dirigir la aplicación de políticas y operaciones de empresas y organizaciones a nivel global como directores de empresas o a nivel específico, como, por ejemplo, gerentes de producción.

Profesionales: Aplicar en la práctica conceptos y teorías científicas o artísticas. Aumentar el acervo de conocimientos por medio de investigaciones y actividades creadoras y/o enseñar todo ello de un modo sistemático. Para realizar estas tareas se requiere un alto nivel de experiencia y conocimientos profesionales en materia de ingeniería y ciencias u otros campos similares.

Técnicos: Asumir una responsabilidad operativa. Prestar apoyo técnico a los profesionales en sus materias, rea-

lizando principalmente, tareas que exijan de experiencia y del conocimiento de los principios y prácticas necesarias.

Empleados de oficina: Registrar, organizar, archivar y recuperar información. Calcular datos numéricos. Realizar tareas administrativas, atendiendo clientes, especialmente en conexión con operaciones monetarias, organización de viajes, información o entrevistas comerciales.

Trabajadores de servicios personales y de protección: Prestar servicios personales relacionados con viajes, de cuidados personales, de hotelería o de protección de bienes y/o personas.

Modelos, vendedores y demostradores: Vender y/o hacer demostraciones de artículos que se exponen en establecimientos al por mayor o al por menor y otros similares.

Oficiales, operarios y artesanos: Extraer y elaborar materias primas. Fabricar y reparar productos. Construir, mantener y reparar carreteras, edificios y maquinaria. Para la realización de estas tareas se requiere experien-

cia en el trabajo y en el conocimiento de las condiciones en que éste se ejecuta. Puede ser necesario un período breve de experiencia y formación en el propio lugar de trabajo.

Operadores de instalaciones, máquinas y montadores:

Manejar vehículos y otros equipos móviles. Atender, controlar y vigilar el funcionamiento de maquinaria e instalaciones industriales en el propio lugar de su emplazamiento o mediante control a distancia. Montar productos a partir de sus componentes con arreglos a norma y procedimientos estrictos. Se requiere principalmente experiencia y conocimiento de la maquinaria con que se trabaja.

Trabajadores no calificados: Realizar las labores sencillas y rutinarias que no necesitan de especialización y que requieren la utilización de herramientas manuales simples y, en algunos casos, de cierto esfuerzo físico y, en contadas excepciones, tan sólo una escasa iniciativa personal o capacidad de juicio. No incorpora los trabajadores del grupo 51, los cuales realizan labores a personas o de protección.

FICHA TÉCNICA

Nombre publicación	Informe Anual de Remuneraciones y Costos Medios 2006.
Objetivo general del producto	Elaborar indicadores mensuales de dos variables complementarias, remuneración y costo de la mano de obra.
Descripción general del producto	Estos indicadores están basados en una encuesta a empresas, seleccionadas mediante un muestreo probabilístico. Tiene una cobertura nacional y produce índices a nivel global, por tamaño de ventas, por categoría de actividad y por grupos ocupacionales.
Objetivo específico del producto	Hacer una publicación de remuneraciones medias y costos medios, con periodicidad anual.
Año de inicio del producto estadístico	Desde 1993 a la fecha.
Publicación de la metodología	Disponible en la página web del INE.
Periodicidad del levantamiento de la información	Mensual.
Cobertura geográfica	Nacional.
Fuentes de información	Empresas de todos los sectores económicos, con excepción de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.
Tamaño de la fuente de información (n°)	1.231
Fecha de la publicación	15 de mayo de 2007
Medios utilizados para la difusión de las publicaciones	Publicación impresa y después de seis meses desde el día de la publicación, se sube a la página web del INE.
Datos de contacto	Responsables del producto : Lucy Moreno, fono : (56 -2) 3667650 Correo electrónico : lucy.moreno@ine.cl
Unidad encargada	Subdepto. Estadísticas de Remuneraciones.



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

DEPARTAMENTO ESTADÍSTICAS DE PRECIOS
 SUBDEPTO. ESTADÍSTICAS DE REMUNERACIONES
 Dirección en Santiago:
 Avda. Bulnes Nº 418 Piso 6º
 Fonos: 3667650-3667690-3667579-3667652
 Casilla 498 - 3 Fax: 3690053

ENCUESTA SOBRE COSTO DE LA MANO DE OBRA Y REMUNERACIONES

IMPORTANTE PARA SU CONSIDERACIÓN : Ley Nº 17.374 del Instituto Nacional de Estadísticas (15 de Oct. De 1970)

- ARTÍCULO 20º** "Todas las personas naturales o jurídicas chilenas y las residentes o transeúntes están obligadas a suministrar los datos, antecedentes o informaciones de carácter estadístico que el Instituto Nacional de Estadísticas les solicite....."
- ARTÍCULO 22º** Las personas a que se refiere el artículo Nº 20 de esta ley que se negaren a suministrar los datos estadísticos que les fueren solicitados, o que los falsearen o alteraren, sufrirán una multa..."
 "La aplicación y pago de la multa no exime al infractor de cumplir la obligación correspondiente. En caso de persistir la rebeldía, la multa podrá ser nuevamente impuesta aumentándose hasta el doble del valor señalado en el inciso primero".
- ARTÍCULO 29º** "El Instituto Nacional de Estadísticas y cada uno de sus respectivos funcionarios no podrán divulgar los hechos que se refieren a personas o entidades determinadas de que se hayan tomado conocimiento en el desempeño de sus actividades".

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS AGRADECE DESDE YA LA PRECISA Y OPORTUNA INFORMACIÓN ENTREGADA POR UD., LA CUAL ES IMPRESCINDIBLE PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DE ESTA IMPORTANTE ENCUESTA.

SECCION I FECHAS DE REFERENCIA Y DE DEVOLUCIÓN DEL CUESTIONARIO	
PERÍODO DE REFERENCIA DE ESTA INFORMACIÓN :	_____
FECHA DE DEVOLUCIÓN DE ESTE CUESTIONARIO :	_____
USO INTERNO INE : FORMA DE RECEPCIÓN :	CE___ CP___ M___ E___ V___ F___ FE___
zona de etiqueta con identificación empresa	
SECCIÓN I IDENTIFICACIÓN DEL INFORMANTE Y DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	
A. Identificación del Informante	
Nombre :	_____ Cargo : _____ Fono : _____
E- mail :	_____ Unidad : _____
B. Identificación de la Empresa o Institución	
RUT - D.V. :	_____ ROL - D.V. : _____
Nombre del Representante Legal :	_____
Razón Social :	_____
Nombre de Fantasía :	_____
Actividad Principal :	_____ CIUU - 3 : _____
dirección comuna provincia región	
fono fax casilla e-mail web	
C. Tipo de Propiedad :	
1.- Privada Nacional ___ 2.- Privada Extranjera ___ 3.- Mixta ___ 4.- Estatal ___	

MES:

SECCION III CUADROS DE INFORMACION

LA INFORMACION QUE UD. DEBE CONSIGNAR EN LOS 4 CUADROS SIGUIENTES DEBE CORRESPONDER AL MES DE REFERENCIA Y A **TODOS LOS TRABAJADORES CON CONTRATO DE TRABAJO QUE LABORARON AL MENOS 20 HORAS EN DICHO MES. LOS 4 CUADROS DEBEN REFERIRSE SIEMPRE A LOS MISMOS TRABAJADORES** Y AJUSTARSE A LA CLASIFICACION REALIZADA POR EL INE. CUALQUIER CAMBIO QUE SEA NECESARIO REALIZAR A ESTA CLASIFICACION DEBE INFORMARNOSLO EN LA SECCION IV.

CUALQUIER ERROR O CARENCIA EN LA INFORMACION SUMINISTRADA, ES DE RESPONSABILIDAD DEL INFORMANTE E IMPIDE A LA ENTIDAD CUMPLIR CON LA OBLIGACION ESTABLECIDA EN LA LEY 17.374.

CUADRO 1				
NUMERO DE TRABAJADORES				
TRABAJADORES	GRUPOS			
	1	2	3	4
	Directivos de la Administ. pública y empresas	Profesionales, científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de nivel medio	Empleados de oficina
TOTAL				

CUADRO 2				
MONTOS DE LAS COMPONENTES				
COMPONENTES DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y DE LA REMUNERACION BRUTA	GRUPOS			
	1	2	3	4
	Directivos de la Administ. pública y empresas	Profesionales, científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de nivel medio	Empleados de oficina
1.- Sueldos base: fijo y por semana corrida				
2.- Otros sueldos y salarios básicos y permanentes (a)				
3.- Sueldos y salarios por funciones ocasionales del trabajador (b)				
4.- Incentivos y premios pagados al trabajador (c)				
5.- Pagos por trato sólo a trabajadores de la entidad				
6.- Pagos por horas extraordinarias				
7.- Comisiones pagadas por ventas				
8.- Reembolsos de gastos del trabajador por causas del trabajo (d)				
9.- Participaciones, gratificaciones y pagos adicionales NO mensuales				
10.- Pagos en especies y gastos de vivienda del trabajador (e) (*)				
11.- Subsidios traspasados por el empleador (Asig. Familiar) (f)				
12.- Pagos directos al trabajador por Seguridad Social (g)				
13.- Aportes patronales por seguros para sus trabajadores (h)				
14.- Gastos de los serv. de bien. y de capacitación del trabaj. (i) (*)				
15.- Indemnizaciones por término de la relación de trabajo				
16.- Otros costos de la mano de obra (j) (*)				
TOTAL				

CUADRO 3				
MONTOS DE LAS DEDUCCIONES				
DEDUCCIONES LEGALES OBLIGATORIAS DE LAS REMUNERACIONES (k)	GRUPOS			
	1	2	3	4
	Directivos de la Administ. pública y empresas	Profesionales, científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de nivel medio	Empleados de oficina
TOTAL				

CUADRO 4				
NUMEROS DE HORAS PAGADAS				
HORAS PAGADAS (TRABAJADAS Y NO TRABAJADAS)	GRUPOS			
	1	2	3	4
	Directivos de la Administ. pública y empresas	Profesionales, científicos e intelectuales	Técnicos y profesionales de nivel medio	Empleados de oficina
ORDINARIAS				
EXTRAORDINARIAS				
TOTAL				

LAS CANTIDADES DEBEN ANOTARSE SIN DECIMALES

SECCION IV: INFORMACION SOBRE VARIACIONES

1.- PARA CADA VARIABLE QUE A CONTINUACION SE PRESENTA Y QUE HAYA EXPERIMENTADO UNA VARIACION IMPORTANTE CON RESPECTO A SU NIVEL DEL MES ANTERIOR AL MES DE REFERENCIA DE ESTA ENCUESTA, ANOTE LOS NUMEROS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES QUE FUERON AFECTADOS, POR ESTA VARIACION Y LA (O LAS) CAUSA (S) DE ESTA.

VARIABLES	GRUPOS OCUP. AFECTADOS	CAUSAS
1.- NUMERO DE TRABAJADORES		
2.- MONTO DE LAS REMUNERACIONES		
3.- NUMERO DE HORAS ORDINARIAS		
4.- NUMERO DE HORAS EXTRAORD		

2.- PARA CADA TIPO DE ASIGNACION , BONO O SIMILAR CUYO MONTO HAYA VARIADO SIGNIFICATIVAMENTE CON RESPECTO A SU NIVEL DEL MES ANTERIOR AL MES DE REFERENCIA, ANOTE EL NOMBRE DE ESTE, LOS NUMEROS DE LA COMPONENTE A LA CUAL PERTENECE Y DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES QUE FUERON AFECTADOS POR UN AUMENTO O DISMINUCION EN DICHO MONTO, EL PORCENTAJE DE VARIACION CON RESPECTO AL MES ANTERIOR Y LA (O LAS) CAUSA (S) DE ESTA. SI LE FALTA ESPACIO USE EL PUNTO 4.

TIPOS DE ASIGNACIONES, BONOS O SIMILARES	GRUPOS OCUPACIONALES EN QUE SU MONTO		% VAR.	CAUSAS
	AUMENTO	DISMINUYO		

3.- PARA CADA TIPO DE ASIGNACION , BONO O SIMILAR QUE HAYA APARECIDO O DESAPARECIDO CON RESPECTO AL MES ANTERIOR AL MES DE REFERENCIA, ANOTE EL NOMBRE DE ESTE, LOS NUMEROS DE LA COMPONENTE A LA CUAL PERTENECE O PERTENECIO Y DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES QUE LO INCLUYEN O EXCLUYEN Y LA (O LAS) CAUSA (S) DEL CAMBIO. SI LE FALTA ESPACIO USE EL PUNTO 4

TIPOS DE ASIGNACIONES, BONOS O SIMILARES	N° COMPONENTE	GRUPOS OCUPACIONALES EN QUE SU MONTO		CAUSAS
		INCLUYEN	EXCLUYEN	

4.- ANOTE OTROS HECHOS QUE PROVOCARON FLUCTUACIONES IMPORTANTES CON RESPECTO AL MES ANTERIOR AL MES DE REFERENCIA EN LA INFORMACION SOLICITADA EN LA SECCION III DE ESTE CUESTIONARIO. CONSIGNANDO LA (O LAS) CAUSA (S) DE ESTOS.

DIRECCIONES REGIONALES Y PROVINCIALES DEL INE

DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX	CASILLA	CORREO ELECTRÓNICO
I REGIÓN				
Dirección Regional IQUIQUE Serrano N° 389 Oficina 601-602 Edificio Conferencia	57-415 683 57-423 119	57-423 119	-	ine.iquique@ine.cl
IQUIQUE - Oficina Provincial ARICA Arturo Prat N° 305 Edificio Servicios Públicos Piso 2° ARICA	58-232 471	58-232 471	-	ine.arica@ine.cl
II REGIÓN				
Dirección Regional ANTOFAGASTA Baquedano N° 637 ANTOFAGASTA	55-269 112 55-283 459 55-221 576	55-222 743	1143	ine.antofagasta@ine.cl
III REGIÓN				
Dirección Regional COPIAPÓ Chacabuco N° 546, Piso I°, Oficina 13-14 Edificio Copayapu COPIAPÓ	52-230 856 52-212 565	52-212 565	405	region.atacama@ine.cl
- Oficina Provincial HUASCO Arturo Prat N° 535, Depto. 41, Piso 4° Edificio Domeyko VALLENAR	51-614 396	51-614 396	-	provincia.huasco@ine.cl
IV REGIÓN				
Dirección Regional LA SERENA Matta N° 465, Oficina 104 Edificio Servicios Públicos LA SERENA	51-215 841 51-210 130 51-224 506	51-224 506 51-215 841	23	ine.laserena@ine.cl
V REGIÓN				
Dirección Regional VALPARAÍSO Edificio Esmeralda VALPARAÍSO	32-2212 676 32-2254 441	32-2233 860	-	ine.valparaiso@ine.cl
- Oficina Provincial LOS ANDES Esmeralda N° 387 Edificio Gobernación LOS ANDES	34-2405 060		-	ine.losandes@ine.cl
- Oficina Provincial QUILLOTA Merced N° 145 QUILLOTA	33-2317 657	33-2317 657	-	ine.quillota@ine.cl
- Oficina Provincial SAN ANTONIO Av. Barros Luco N° 1960 Edificio Gobernación SAN ANTONIO	35-2219 579		-	ine.sanantonio@ine.cl
VI REGIÓN				
Dirección Regional RANCAGUA Ibieta 090 RANCAGUA	72-222 220 72-222 067 72-221 278	72-228 319	325	ine.rancagua@ine.cl
- Oficina Provincial SAN FERNANDO Carampangue N° 845 Piso 2° SAN FERNANDO	72-717 624	72-717 624	387	

DIRECCIONES REGIONALES Y PROVINCIALES DEL INE

DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX	CASILLA	CORREO ELECTRÓNICO
VII REGIÓN				
Dirección Regional TALCA 6 Norte N° 872 entre 1 y 2 Oriente TALCA	71-231 013 71-238 227	71-231 013	294	ine.talca@ine.cl
- Oficina Provincial CURICÓ Carmen N° 560 Esquina Merced Edificio Público N° 2 CURICÓ	75-324 447	75-324 447	-	ine.curico@ine.cl
- Oficina Provincial LINARES Edificio Gobernación Sector Sur Piso 3° LINARES	73-220 004	73-220 004	433	
VIII REGIÓN				
Dirección Regional CONCEPCIÓN Caupolicán N° 518, Piso 4°, Oficina 403 CONCEPCIÓN	41-2229 705 41-2234 746 41-2225 182	41-2241 265	-	ine.concepción@ine.cl
Oficina Provincial ÑUBLE Edificio Gobernación, Piso 3° CHILLAN	42-2221 037 42-2220 360	42-2221 037	-	mirta.rodriguez@ine.cl
Oficina Provincial BIOBIO Edificio Gobernación, Piso 3° Caupolicán S/N LOS ANGELES	43-2321 404 43-2318 894	43-2321 404	-	ine.losangeles@ine.cl
IX REGIÓN				
Dirección Regional TEMUCO Aldunate N° 620, Oficina 704 Edificio Inversur TEMUCO	45-739 940	45-739 941	849	ine.temuco@ine.cl
X REGIÓN				
Dirección Regional PUERTO MONTT San Martín N° 80, Piso 3° Edificio Gobernación PUERTO MONTT	65-253 063 65-259 886	65-259 886	493	ine.puertomontt@ine.cl
- Oficina Provincial VALDIVIA Av. Picarte N° 327, Oficina 32 VALDIVIA	63-213 457	63-213 457	496	ine.valdivia@ine.cl
- Oficina Provincial OSORNO O'Higgins N° 645, Piso 3° OSORNO	64-242 850	64-242 850	144	ine.osorno@ine.cl
- Oficina Provincial CHILOÉ Edificio Gobernación, Piso 2° CASTRO	65-635 776	65-635 776	47	ine.castro@ine.cl
XI REGIÓN				
Dirección Regional COIHAIQUE Eusebio Lillo N° 454 COIHAIQUE	67-214 576 67-211 144	67-231 914	-	ine.coihaique@ine.cl
XII REGIÓN				
Dirección Regional PUNTA ARENAS Croacia N° 722, Piso 9 Edificio Servicios Públicos PUNTA ARENAS	61-714 550	61-714 558	86	ine.puntaarenas@ine.cl



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PUBLICACIONES

Para el INE es muy importante conocer la opinión que usted tiene de esta publicación, y es por este motivo que hoy nos acercamos a usted para solicitar unos minutos de su tiempo, para conocer su parecer.

La información que nos entregue permitirá conocer su apreciación y generar mejoras a las futuras publicaciones a desarrollar.

1. Favor indique su apreciación de acuerdo a la siguiente escala:

1. Excelente | 2. Muy Bueno | 3. Bueno | 4. Regular | 5. Malo

1.1 Contenido de esta publicación

1.2 Diseño de la publicación

1.3 Fecha en la cual salió la publicación

2. De los siguientes contenidos de esta publicación, cuál le gustaría que estuviera más desarrollado en la siguiente publicación. Por favor marque con una cruz su respuesta.

• Gráficos

• Análisis de información

• Comentarios

• Cuadros estadísticos

3. Si presenta alguna sugerencia, opinión o reclamo, indíquela a continuación:

4. Antecedentes Generales

Sexo:

1. Masculino

2. Femenino

Actividad:

Fecha:

Favor hacer llegar a:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
Departamento de Imagen Corporativa

Av. Paseo Presidente Bulnes N° 418, Santiago | Fax: (56 2) 671 4349

DEPARTAMENTO DE IMAGEN CORPORATIVA

Unidad de Ediciones

**Oficina de Información Reclamos
y Sugerencias. OIRS**

oirs@ine.cl
(56-2) 366 7611

Centro de Documentación

cedoc@ine.cl
(56-2) 366 7505 - 366 7504 - 366 7508 - 366 7509

Comercialización

comercializacion@ine.cl
(56-2) 366 7508 - 366 7511

www.ine.cl